



Comentario

María Amparo Casar (Analista Política)

CIUDAD DE MÉXICO (PABLO REINAH).- “Yo podría estar de acuerdo en que el Poder Judicial, los jueces deben de atender los reclamos de la población, el poder tener una judicatura eficiente al que todos puedan recurrir independientemente de su condición social. Cuando nos habla el diputado de Morena, Ignacio Mier, de una consulta popular hay que decir, o que hay ignorancia, o es un globo sonda para ver cómo está la opinión sobre esta peregrina y peligrosa idea de elegir a los jueces. También puede ser un distractor porque cualquiera sabe que no se puede someter a consulta popular una reforma constitucional; o simplemente nos están engañando y quieren hacer una serie de consultas patito a modo donde sabemos todos cuál será el resultado”.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4714?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AN7UTv7Y-Cwc4F4&ithint=video&e=ArpNtc>

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4714?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AN7UTv7Y-Cwc4F4&ithint=video&e=ArpNtc>